

7º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología

28 de agosto de 2019/ Acta N° 7/19

En San Martín, sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, a los 28 días del mes de agosto de 2019 entre 16:00 y 17:09 horas se llevó a cabo la séptima reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela el Dr. Federico Golmar y con la asistencia de los Consejeros Docentes, Dr. Daniel De Florian, Dra. María Claudia Abeledo, Dra. Gabriela Leyva, Dr. Juan Pablo Borgna, Ing. Nicolás Álvarez, Dra. Valentina Martín, Dr. Federico Biafore. Los consejeros No Docentes, Sra. Claudia Chaban. Los consejeros Estudiantiles, Sr. Tomas Duplatt. Otros participantes: Dra. Elida Hermida, Sta. Ana Zabala, Sra. Silvia Di Julio, Dr. Gonzalo Comas, Dra. Vanesa Sánchez, Ing. Jorge Sinderman, Dra. Susana Giambiagi y Sr. Pozzi Leandro, Sr. Metz Alejandro y Sr. Andrade Mateo.

Temas tratados:

1. Lectura y aprobación del acta 06-19, se lee y se da por aprobada.

Temas a considerar:

A. Comisión de Enseñanza e investigación

1. Equivalencias para examen de suficiencia de inglés.

El Dr. Daniel De Florian expone que un estudiante solicitó la equivalencia para el examen de suficiencia de inglés. Agrega que a raíz de eso se planteó solicitar una disposición, por parte de la Secretaría Académica, para dar por aprobado el examen de suficiencia de inglés a los alumnos que tengan aprobado un curso nivel B2 de inglés.

Teniendo en cuenta que:

- El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER) es un estándar europeo, utilizado también en otros países, que sirve para medir el nivel de comprensión y expresión oral y escrita en una determinada lengua.
- El nivel A corresponde a un usuario básico y el B a uno independiente.
- Satisfacer el nivel B2 describe a quien es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

Alcanzan la calificación B2 quienes obtienen el First Certificate English y se acepta que también lo alcancen quienes aprueban el TOEFL iBT con calificación igual o mayor que 72 o el TOEIC (L&R) con calificación igual o mayor que 785.

El consejo aprueba que se emita una disposición en el sentido solicitado.



B. Comisión de Interpretación y reglamento

1. Caso estudiante LDI, sobre trabajo final de la materia Tópicos avanzados en Medicina Nuclear:

El Dr. Juan Pablo Borgna comenta que el 17 de julio el docente Roberto Galli informó al Decano, mediante nota, el caso de la estudiante Marta Mabel Ojeda de la carrera de Licenciatura en Diagnóstico por Imágenes, quien presentó como trabajo final de la materia Tópicos Avanzados en Medicina Nuclear un trabajo escrito que buena medida había sido copiado de un trabajo publicado por un autor en la web, y daba su referencia. Dada la situación el docente expone el caso para que sean aplicadas las respectivas medidas disciplinarias.

El caso es analizado por los miembros de la Comisión de Interpretación y Reglamento, quienes consideraron los detalles expuestos en la nota presentada por el docente y el link en el cual se encontraba el citado trabajo, comprobando que en buena medida el trabajo había sido transcrita desde este sitio.

El Dr. Juan Pablo Borgna manifiesta que los miembros de la comisión consultaron el reglamento general de alumnos que en el capítulo 5 trata sobre las normas disciplinarias y sugieren al señor decano aplicar el Art. 50 inciso d. de dicho reglamento, donde se dice que *"Serán causas de apercibimiento o suspensión de hasta treinta (30) días la deshonestidad intelectual en grado leve: copia en los exámenes o plagio parcial de trabajos escritos, o análogos"*. Haciendo hincapié en que este artículo hace mención que se deberá optar entre un apercibimiento o una suspensión de hasta (30) días.

El Decano Federico Golmar comunica que Ojeda tiene aprobada la cursada de la materia.

El Consejo de Escuela aprueba la sanción contemplada para la figura descripta y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Alumnos resuelve aplicar la sanción "suspensión de hasta 30 días".

2. Resolución para la designación de jurados para concursos docentes.

El Dr. Juan Pablo Borgna comenta respecto al proyecto de resolución de designación de jurados para los concursos docentes aprobados en el consejo del mes de julio. Afirma que la comisión llevó a cabo el análisis de los reglamentos del concurso y confirmaron que los jurados propuestos se ajustan a dicha reglamentación.

El Dr. Federico Golmar agrega que faltan CVs de jurados.

El Consejo de Escuela aprueba el proyecto de resolución de designación de jurados para los concursos docentes aprobados en el consejo del mes de julio.

C. Comisión de Administración y Presupuesto

D. Comisión de extensión universitaria y relaciones con la comunidad

Información

- Resultados sobre encuesta sobre la fecha de finales (del 15 al 21 de octubre)

El Dr. Federico Golmar comenta que los estudiantes hicieron la encuesta para ver cuál era la fecha que más les convenía considerando las fechas de parciales. De esta manera los alumnos escogieron la fecha del 15 al 21 de octubre.

- Ing. Telecomunicaciones CONEAU

El Ing. Jorge Sinderman comunica que el 5 de agosto el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología informó la renovación de la acreditación correspondiente para la carrera de Ing. Telecomunicaciones.

- CACIDI 2020

La Dra. María Claudia Abeledo solicita la aprobación del consejo para tratar sobre tablas la realización del Congreso, ya que se tiene pensado llevarlo a cabo en la UNSAM el siguiente año, para lo cual necesita la aprobación del Consejo de Escuela y de esta manera continuar con la gestión administrativa de los recursos.

El consejo aprueba que sea tratado sobre tablas

La Dra. Abeledo informa que se trata del Congreso Argentino de Ciencias de la Informática y Desarrollos de Investigación(CACIDI), el cual recibe durante tres días a investigadores, desarrolladores, ingenieros, estudiantes y graduados de diferentes partes del mundo para debatir temáticas como Networking Technologies, High Performance Computing, Health-Care Technology, y Programming Language Theory, entre otras e incluye la realización de plenarias y a su vez se exponen trabajos aprobados por el comité académico. Agrega que le parece pertinente realizarlo el próximo año en la UNSAM.

El consejo aprueba su realización

- Visita orquesta juvenil

Dr. Federico Biafore comenta que llegó un ofrecimiento por parte de la Orquesta Juvenil de San Martín para presentarse en la UNSAM, la información la hizo llegar a relaciones institucionales con el fin de que el ofrecimiento sea tenido en cuenta para alguna actividad general de la UNSAM.

-Informe LBT

El Dr. Federico Golmar comenta que en la reunión pasada los alumnos plantearon la necesidad de saber cómo se realizará la transición del cambio de plan de estudios.

La Dra. Susana Giambiagi señala que se está llevando seguimiento del tema y se encuentran abiertos a escuchar a los estudiantes para resolver dificultades y preguntas, entendiendo que cada caso es particular.

El Dr. Gonzalo Comas se refiere a la materia introducción a la biotecnología que se está superponiendo con otras materias, explica que solo será por este cuatrimestre, teniendo en cuenta que parte de la transición implica acomodar horarios y darle solución a diferentes situaciones que demanda el cambio del plan de estudios.

El consejero estudiantil, Tomas Duplatt pregunta si en algún momento se había pensado la transición de lo que implicaba el cambio en el plan de estudios.

La Dra. Susana Giambiagi manifiesta que es difícil suponer todas las situaciones que se van a presentar, ya que cada estudiante es un caso particular, lo cual implica la búsqueda de diferentes alternativas.

El Dr. Gonzalo Comas comenta que se esta llevando a cabo un censo con todas las situaciones de los alumnos y evaluando que opciones darles a los estudiantes.

El consejero estudiantil, Tomas Duplatt Pregunta consulta si hay algún estudiante que participa de la actividad.



La Dra. Susana Giambiagi propone que se pueden hacer una o dos veces por mes una reunión con algunos estudiantes para dialogar sobre los avances de la transición. Finaliza exponiendo que, aunque son muchas las dificultades que este proceso tiene, hay voluntad de buscar las soluciones necesarias.

- Incidente en el campus

El Dr. Federico Golmar comenta que, aunque el tema no esté en el orden del día le parece importante que el consejo tome conocimiento de la situación. Expone que la semana pasada un estudiante de la Escuela Secundaria Técnica (EST) de la UNSAM agredió físicamente a un alumno de la Escuela.

Agrega que después del altercado se reunió con la madre del estudiante de la ECyT y el director de la EST, el alumno del Secundario manifestó que su reacción estuvo mal. En este momento el estudiante se encuentra suspendido y no puede concurrir al Campus a realizar sus prácticas habituales hasta que se vea la instancia siguiente con las autoridades de la UNSAM.

Finaliza 17: 09 h

Decano:

Dr. Federico Golmar



Consejeros Docentes Titulares:

Dr. Daniel de Florian

Dr. Federico Biafore

Dra. María Claudia Abeledo



Dr. Dante Chialvo

Consejeros Docentes suplentes

Ing. Nicolas Alvarez



Dra. Valentina Martin

Dra. Gabriela Leyva

Lic. Juan Pablo Borgna

Consejeros no docentes

Sra. Claudia Chaban



Consejeros no docentes suplentes

Sr. Eduardo Pallone

Consejeros Estudiantiles titulares

Elizabeth Anabel Giménez

Debora Edith Zarate

Consejeros Estudiantiles suplentes

Julieta Trabuchi

Tomas Duplatt